

RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

N° de convocatoria:	2019-0036
Oferente	Gobierno de la República de Colombia
Nombre de la oferta	Programa de Becas de la Reciprocidad Ecuador-Colombia 2019
Institución	Varias Instituciones de Educación Superior
Tipo de beca	Formación
Nivel de Estudios	Cuarto Nivel - Maestría
Área de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Artes y Humanidades • Ciencias sociales, periodismo, información y derecho • Administración • Ciencias naturales, matemáticas y estadística • Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) • Ingeniería, industria y construcción • Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria • Salud y bienestar • Servicios
Campo específico	Varias áreas de formación *Se adjunta a la presente convocatoria el catálogo de la oferta académica disponible
Modalidad de estudio	Presencial
Idioma	Español
País/ Ciudad de estudios	Colombia
Tipo de Financiamiento	Parcial
Rubros de cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Matrícula Cobertura del 100% de la totalidad de estos costos otorgado por la institución de educación superior colombiana (sólo para los programas académicos que se encuentran dentro del catálogo de oferta académica, publicado en la convocatoria) • Póliza de Salud Asistencia médica y hospitalaria en Colombia que incluye repatriación en caso de invalidez o muerte. Esta asistencia sólo se cubre durante el periodo de estudios en Colombia y solamente al becario, no es extensible a familiares • Estipendio mensual El ICETEX apoyará a cada becario ecuatoriano con un estipendio mensual por un valor de tres salarios mínimos mensuales legales vigentes, equivalentes a \$2.484.348 pesos colombianos, para el año 2019
Grupo objetivo	Convocatoria exclusiva para personas ecuatorianas que no posean doble nacionalidad colombiana), que no residan en Colombia y que cuenten con título profesional o licenciatura
Fecha máxima de postulación	12 de junio de 2019
Modalidad de selección	Preselección por el Instituto de Fomento al Talento Humano - Ecuador. Selección final por parte de ICETEX - Colombia.
Duración de estudio	Hasta 2 años
Fechas de inicio del programa de estudios	Depende del programa (Septiembre 2019 aprox.)
Descripción / Objetivos	ICETEX, ofrece a ciudadanos ecuatorianos becas para la realización de estudios de maestría en universidades colombianas, contribuyendo al fortalecimiento de la cooperación académica y la transferencia de conocimientos entre las dos naciones.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano ecuatoriano. • No tener nacionalidad colombiana. • No estar residiendo o haber iniciado estudios de posgrado en Colombia • No ser mayor de 40 años y tener un promedio de 4.0 sobre 5.0 para aplicar a la convocatoria. • Contar con un título profesional o de licenciatura.

	<ul style="list-style-type: none"> • El candidato ecuatoriano seleccionado no podrá cambiar el Programa ni la Universidad, y se tomará únicamente la carta de admisión definitiva presentada dentro de la documentación recibida inicialmente por el ICETEX. El candidato puede aplicar hasta a tres programas de maestría que se encuentren en el catálogo y en la carta de motivación debe establecer la prioridad de cada uno. Lo anterior se hace con el fin de que pueda tener más opción de obtener cupo en la convocatoria. • Es necesario aclarar que el candidato debe incurrir en los costos de admisión establecidos por las instituciones de educación superior colombianas a las cuales desea aplicar <p>Nota: los becarios que cursen programas académicos superiores a 12 meses deberán solicitar prórroga al ICETEX cada año, para la continuidad del programa de estudio correspondiente.</p>
<p>Documentación necesaria</p>	<p>DOCUMENTOS SOLICITADOS POR EL OFERENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de pre admisión o admisión definitiva de la universidad y deberá especificar las fechas de inicio y finalización del programa académico. El candidato puede presentar de una a tres cartas y debe establecer el orden de prioridad de cada programa académico • Carta de recomendación académica. Esta carta debe ser emitida por un profesor de la universidad donde cursó sus estudios de pregrado. Esta carta debe ser con fecha del año 2019. No se recibirán cartas de años anteriores. • Acta de grado, en la cual se debe acreditar un promedio mínimo de 4 sobre 5 o su equivalente definitivo de estudios. Es necesario que la universidad donde cursó sus estudios certifique la escala de calificaciones donde conste la nota mínima aprobatoria, con el fin de poder establecer un comparativo con el sistema de calificación colombiano • Ensayo académico de máximo dos (2) páginas que argumente la importancia de cursar su estudio en Colombia y el impacto que generará para su desarrollo personal, profesional, y la aplicación al regreso a Ecuador • Copia del pasaporte vigente (con vigencia mínima de un año) • Copia certificada o notariada del título de tercer nivel obtenido • Hoja de vida que referencie estudios de pregrado, posgrado y experiencias profesionales. Puede ser en cualquier formato, pero máximo de dos páginas. • Certificado de salud que indique estado de salud física y mental. No podrá ser mayor a treinta días al momento de aplicar a la convocatoria. Deberá tener firma y sello del médico que emita el certificado. • Constancia de aplicación en la página de ICETEX (realizar la aplicación en línea, imprimir y adjuntar el formulario) • Como documento opcional para aplicación se pueden anexar certificados de experiencia laboral que incluyan cargos desempeñados, el tiempo de duración y las funciones realizadas. (Es válido anexar certificaciones de pasantías, prácticas o de contratos laborales) <p>*Revisar el detalle de documentos solicitados adjunto a la presente convocatoria y disponible en el siguiente enlace https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/becas/programa-de-reciprocidad-para-extranjeros-en-colombia/becas-colombo-ecuatorianas/</p> <p>DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA SENESCYT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de postulación a la beca. (Adjunto) • Compromiso de cumplimiento de obligaciones y retorno al país. (Adjunto) • Hoja de vida formato SENESCYT (Adjunto) • Documento que indique el nivel de ingresos del postulante, se pueden presentar para el efecto: <ol style="list-style-type: none"> a) Copia de la Declaración del impuesto a la renta, IVA o RISE del período fiscal anterior. b) Mecanizado del IESS o certificado de no aportar al IESS o

	<p>c) Rol de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Señalar el lugar de residencia (provincia, cantón, parroquia u otro; y dirección exacta). <p>Residentes en el Ecuador deberán presentar para este punto:</p> <p>Documento donde conste dirección domiciliaria del postulante. Documentos válidos a presentar:</p> <p>a) Copia de factura de un servicio básico actualizada (solamente puede ser: agua, luz, teléfono, internet) b) Copia del Pago del impuesto predial correspondiente al último período fiscal. c) Copia del contrato de arrendamiento vigente, o de la última factura o nota de venta de arrendamiento. d) Copia de la factura o comprobante de pago de expensas del condominio en el cual reside.</p> <p><u><i>Nota: En el caso en que el documento no se encuentre a su nombre, deberá incluir una declaración juramentada ante Notario Público, en donde haga constar la dirección de la residencia del/de la postulante.</i></u></p> <p>Residentes en el exterior deberán presentar para este punto:</p> <p>Uno de los siguientes documentos:</p> <p>a) Comprobante de pago de servicios básicos (solamente puede ser: agua, luz, teléfono, internet) actualizada a nombre del/la postulante, y en la que conste su dirección de residencia. b) Comprobante de pago de tributos sobre el predio en el que reside, a nombre del/la postulante. c) Copia del contrato de arrendamiento vigente, o comprobante de pago actualizado de arrendamiento, a nombre del/la postulante. d) Certificado otorgado por la institución de educación superior en el que se acredite su residencia, en el caso de postulantes que residan dentro de un campus universitario. e). Declaración juramentada realizada ante las autoridades diplomáticas o consulares en el que se haga constar la residencia del/la postulante. f) Cualquier otro documento que otorgado por autoridad competente acredite la residencia legal del/la postulante fuera del territorio nacional. <i>No son válidos los documentos que acrediten el domicilio electoral del postulante.</i></p> <p>Acciones afirmativas, en los casos que aplique, presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de pertenecer a un pueblo o nacionalidad ecuatoriana emitido por las organizaciones de base de Pueblos y Nacionalidades legalmente constituidas y/o avalado por la CODENPE, CODEPMOC o CODAE. • Copia del certificado o carné de discapacidad emitido por la entidad correspondiente. • Certificados o documentos que demuestren la situación especial o de vulnerabilidad por la que se encuentre atravesando el/la solicitante o su familia en primer grado de consanguinidad y cónyuge, tales como: a) Informes institucionales, policiales o judiciales respecto a convulsiones sociales, políticas, económicas y desastres naturales. b) Declaratorias de zonas de emergencia. <p>Nota: Entre los documentos adjuntos encontrará un certificado de recepción, se recomienda solicitar la fe de recepción en el IFTH al momento de entregar la documentación, para su respaldo.</p>
<p>Mayor información</p>	<p>Información detallada de la presente convocatoria disponible en el siguiente enlace: https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/becas/programa-de-reciprocidad-para-extranjeros-en-colombia/becas-colombo-ecuatorianas/</p> <p>Inquietudes sobre la presente convocatoria diríjirlas a: Senescyt Globo Común globocomun@senescyt.gob.ec</p>
<p>Lugar de presentación de postulaciones</p>	<p>Todos los postulantes deben ingresar en la página web del programa para registrarse y realizar la postulación en línea.</p>



	<p>https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/becas/programa-de-reciprocidad-para-extranjeros-en-colombia/becas-colombo-ecuatorianas/</p> <p>RECUERDE QUE SU CARPETA DE APLICACIÓN NO SERÁ ACEPTADA SI NO HA REALIZADO LA POSTULACION EN LÍNEA.</p> <p>Entregar los documentos solicitados por el oferente conjuntamente con los documentos solicitados por la SENESCYT foliados en carpeta con vincha y grabados en un CD como respaldo digital (<i>no se receptorán expedientes en sobres, hojas sueltas o con clips, no nos responsabilizamos por documentos perdidos</i>); en las oficinas del Instituto de Fomento al Talento Humano- IFTH a nivel nacional en los horarios de atención correspondientes: lun a vie de 8:30 a 16:00, pasado este horario y pasado el cierre de convocatoria no se recibirán expedientes.</p> <p>Nota: constatar que el respaldo digital se encuentre correctamente grabado y que contenga todos los documentos presentados de manera física.</p> <p>IMPORTANTE: En el caso de que una persona no haya completado exitosamente la entrega de información para su postulación, a través de los mecanismos y sujetándose a las condiciones y requisitos establecidos por la SENESCYT, quedará automáticamente excluida del proceso sin que pueda interponer reclamo alguno. Toda postulación incompleta se descartará y no podrá continuar con el proceso, no se receptorá documentación extemporánea.</p>
Consideraciones especiales	Las Instituciones de Educación Superior de la presente convocatoria se encuentran acreditadas y reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.